

Director Responsable:

Ramón Díaz

Editor:

Daniela Artale

Directorio: Ramón Díaz, Manfred

Chato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez

Wilem y Daniela Artale.

Columnistas: Daniel Giamelli (política)

y Jorge Caumont (economía).

Secretario de Redacción: Miguel

Arrigui.

Información política: Claudio Pao

lillo (jefe), Gerardo Maronni, Alfonso

Lessa, Alvaro Amoratti, Nelson Fer

nández, Luis Casal Beck.

Información general: Alejandro No

guez (jefe), Efraín Mannise, Alvaro

Giz, Gabriel Recarte, Claudio Roma

noff, Mónica Bottero.

Reportajes especiales: César di

Candá.

Indicadores económicos: Roberto

Paullier (coordinador), Javier de Ha

edo (columnista), Carlos Mermot, Gus

tavo Michelin, Julio de Brum, Loren

zo Helguera y Gabriela Inciarte.

Información internacional: Yanina

Olivera - Servicios especiales de "The

Washington Post", "Los Angeles Ti

mes", "The Guardian", DPA, ANSA y

AFP. Cultura y espectáculo: Sergio

Lacuesta (coordinador), Rodolfo

Fattoruso y Barret Pulg (columnis

tas). Jorge Castro Vega (teatro), Alva

ro Sanjurjo Toucan (cine) y Enrique

Hetzl (jazz). Medicina: Jean Richard

Deportes: Mauricio Fernández Re

yes. Columnista: Juan Carlos Pau

lier (fútbol). Humor: Kid Grapes, Al

do Cammerota y Leslie. Archivo:

Florencia Herrera. Fotografía: Mi

lton Cas. Diagramación: Nelson Gar

cía Riera. Correspondencia: Pablo

Montalvo (Brasil) y Zelmira Lla

eady (Argentina). Administración: Al

fredo Bianchi Varela.

El queda es una revista semanal

miembro de la Sociedad Interameri

cana de Prensa. Está inscrita en la

Dirección de Industrias con la ma

trícula N° 2079. Con domicilio en Av.

Uruguay 1146, tels. 921300, 921355,

921355, 921388, 906435, 906376,

906337 y 905664. Montevideo -

Uruguay.

Las opiniones vertidas en los artículos

son de exclusiva responsabilidad de

los autores. Precio de venta: N° 800.

Impreso en Talleres Gráficos de Im

presora Polo Ltda. Paysandú 1179.

Tel.: 920452/60. D.L. N° 40172. Dis

tribución: Papecito.

Política y economía

Los países son como las familias

por Ramón Díaz

O por lo menos muy parecidos, pero dejemos las diferencias para dentro de un momento. El hecho es que son iguales en lo que respecta a aquello tan manido de no deber vivir más allá de sus posibilidades. Manido, sí, pero cierto. Si una familia persiste en vivir más allá de sus posibilidades, se arruina. Si un país —en realidad quiero decir su sector público— persiste en vivir más allá de sus posibilidades, sufre inflación, eventualmente hiperinflación, que es como la ruina de los países.

¿Qué significa "vivir dentro de sus posibilidades"? Quiere decir que, en el largo plazo, sus egresos no excedan de sus ingresos corrientes, es decir, derivados de la venta de los servicios de sus recursos humanos (salarios) y materiales (intereses, rentas, pasividades) para las familias, e impuestos para los gobiernos. En el corto plazo, es decir, en el marco de una emergencia, como un desastre climático o una guerra, o una enfermedad o una caída accidental de los ingresos corrientes, según se trate de país o de familia, es legítimo (o "genuino") recurrir a la deuda. Recurrir al endeudamiento significa comprometer los ingresos corrientes del grupo, país o familia, para el servicio de la deuda, eventualmente para su cancelación. En cambio, no es un "recurso genuino" tomar prestado con la idea de atender los servicios de la deuda con más endeudamiento. Esta tesitura sólo puede terminar en el desastre financiero, de la familia, del país.

Hay una sola posibilidad en la cual sí resulta admisible financiar

el servicio de la deuda con más deuda, y ella se configura cuando los ingresos reales del grupo —familia o país— crecen a una tasa mayor que la tasa de interés que pagan sobre su endeudamiento. Por ejemplo, supongamos que una familia se integra con varios miembros que están haciendo carreras vertiginosas, en los negocios o en las profesiones, o en el arte, o en el deporte, de modo que los ingresos reales del grupo crecen, digamos, al 10%, mientras que sobre las deudas están pagando una tasa real del 5%. Pues entonces los intereses serán una fracción cada vez menor del presupuesto familiar, por más que paguen los intereses con más deuda. Pero se trata de casos excepcionales. Para un país, con tasas reales del orden del 5%, implica el requisito de que el producto nacional crezca a largo plazo a no menos del 5%, lo que de hecho ha permanecido inaccesible para la mayor parte de los países, no digamos nada del nuestro, cuyo crecimiento real medio entre 1988 y 1970 ha sido del 1,6%. De tal modo, endeudarse el Uruguay, sin la previsión concreta de generar superávit fiscal, a fin de retirar deuda, al cabo de un lapso concreto, es pan para hoy, inflación para mañana. Porque, tan seguro como que el sol saldrá por el Este, tarde o temprano el crédito se terminará, o la capacidad de pagar intereses se agotará, y no habrá más remedio que recurrir a la inflación.

La diferencia principal entre los países y las familias consiste en que los jefes de los países tienen máquinas de imprimir dinero, y los jefes de las familias sólo en

muy pocos casos, y cuando las tienen son perseguidos por la policía. Esta prerrogativa de los gobiernos de emitir moneda de papel, inconvertible, es una cosa muy reciente en la historia del mundo. Durante el largo dominio del patrón oro, la similitud de situaciones entre hogares y sectores públicos nacionales era efectivamente muy fuerte. La característica paradigmática del patrón oro consistía en que el banco emisor —que en la mayoría de los casos importantes no era estatal— tenía su capacidad emisora estrictamente acotada por sus existencias de metal amarillo. Cuando a la sazón la Tesorería de un país emitía bonos, el acuerdo era tácito y general, en cuanto a que estaba comprometiendo una fracción de la recaudación futura para pagar los intereses y eventualmente la amortización. Bajo tales circunstancias el déficit y la inflación son dos cosas distintas y sólo accidentalmente interconectadas. Pero desde que se generalizó el régimen de patrón papel, o moneda fiat, los países parecen hallarse totalmente a cubierto de la insolvencia, al menos de la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en moneda doméstica. Sin embargo, no se trata más que de una impresión, si lo que nos interesa es el largo plazo. "En el largo plazo estaremos todos muertos" sentenció Keynes para burlarse de la preocupación por los acontecimientos menos que inmediatos que había caracterizado a la ortodoxia económica. Sin embargo, el largo plazo llega cuando todavía hay una cantidad enorme de gente que está viva, y que por lo

general tiene que sufrir las consecuencias de la despreocupación de sus mayores por los acontecimientos que a ellos les lucían remotos. Uno de esos largos plazos que por fin llegan, en medio de la desatención de la mayoría, anunciados por una élite de Casandras rodeada del sólido escepticismo de casi todos, es el largo plazo de la inflación, que adopta el garbo de la hiperinflación, y eventualmente de la desmonetización del dinero nacional. Lo único que se necesita para que esa eventualidad se concrete es el difundido consenso de que ella nunca llegará a concretarse. "Convertíos porque el día terrible está cercano" clamarán las voces proféticas de turno, "convertíos a la sensatez y al realismo, practicad la austeridad y estad prestos al sacrificio, porque pronto se os pedirán cuentas"; a veces nadie cree, aunque a los vecinos del barrio ya les esté pasando lo que anunciaban; pues, entonces, seguro que la profecía se concreta.

No puede dejar de concretarse. Nadie puede vivir indefinidamente más allá de sus posibilidades. No se trata sólo de que no deba. Tampoco puede. Un día viene el alguacil y se lleva los muebles, las joyas, los cuadros, todos los objetos que encarnaban el lujo que la familia no podía permitirse. O un día, tratándose de un país, resultará que ya no funcionará la máquina de imprimir dinero —de hecho, funcionará todavía mecánicamente, pero ya no lo hará económicamente, es decir, saldrán de la tal imprenta rectángulos de papel coloreado que ya nadie querrá aceptar y en

tonces el ajuste que casi nadie había creído verdaderamente indispensable, o que la gran mayoría había juzgado postergable, tiene que producirse de todos modos. El gobierno tiene que atenerse a la recaudación —como es natural, procurada en una moneda extranjera, ya que nacional habrá dejado de haber— y una parte de los gastos, la que se cubra con emisión, y con deudas (a la sazón inconvertibles) tendrá que diferirse sin plazo concreto de reanudación.

Así como las familias tienen avisos de que el día del remate de los bienes se acerca, también los países los reciben acerca de su némesis particular. Una inflación tremenda y creciente, una reducción del stock de dinero doméstico, y vecinos que habían transitado por su misma senda de desfilzar ya llegados al duro trance, he aquí algunos signos de los tiempos que es sencillamente tonto no saber interpretar. En lo que a nosotros nos toca, la escritura sobre la pared está exenta de ambigüedades.

Nuestra situación concreta podrá compararse con la de Alemania de 1922 —la hiper estalló el año siguiente— o con la de Argentina en la época de la asunción de Alfonsín. Como imagino en los lectores un conocimiento más cabal de lo que está aconteciendo allí en el Plata que de las peripecias alemanas de la primera posguerra, me atengo a las vecinas, contemporáneas. ¿Se dan cuenta los uruguayos qué cosas enteramente semejantes pueden estar aconteciendo entre noso-

Los países son como...

(viene de pág. 2)

tros muy pronto? ¿El año que viene, sin ir más lejos? Digamos, como hipótesis de trabajo, que si creen que ello es probable, a menos que se adopten medidas idóneas para evitarlas. En ese caso, ¿estarían dispuestos a aceptar lo que fuese necesario con ese fin preventivo? Esta pregunta parece ociosa, pero cada vez que me enzarzo en un diálogo sobre este tema, me topo con la objeción de que algo que he sugerido —digamos, algo que entraña el cierre

de oficinas, o empresas, o el envío de funcionarios al seguro de paro— me topo con la objeción de que todo ello es políticamente inviable. Como si las consecuencias no estuviesen a punto de forzar la misma solución de una manera mucho más drástica, más amplia, más dura. La gente parece no darse cuenta de que la inviabilidad de los remedios equivale a la ineluctabilidad de la fase terminal de la enfermedad.